

# Obras Públicas Mantiene la Generación de Empleo

Las obras de infraestructura básica que realiza la Dirección de Urbanismo y Arquitectura, DUA, son las que mantienen la generación de empleo, declara el ingeniero Jorge Alberto Morales Guillén, Ministro de Obras Públicas.

Contando con recursos económicos del país y préstamo de la AID, los trabajos los lleva a cabo el MOP en las zonas urbanas y rurales de todo el territorio nacional. Esto permite que la institución dé oportunidad de trabajo a las personas que residen en

aqueellos lugares donde se van a ejecutar obras.

Informa el ministro Morales Guillén que la inversión en los trabajos de infraestructura asciende a noventa y tres millones de colones, aproximadamente. Esto significa que dentro del programa de trabajo planificado para este año, el ahora citado es uno de los más importantes que desarrolla Obras Públicas.

## ¿Y LOS OTROS MINISTERIOS?

Por otra parte se tienen informes de que cuando se

habló del Programa de Generación de Empleo, se mencionaron varias instituciones de gobierno que entrarían a colaborar para hacer frente al desempleo. Entre otros, los ministerios de Trabajo, de Agricultura y de Economía; ANDA, etc. Sin embargo, se informa, "sólo participaron en el ofrecimiento".

Únicamente el MOP ha mantenido un alto número de trabajadores en plena labor en las carreteras, en las ciudades, en proyectos comunales y otros. Descartó en un ciento por ciento, el empleo de personal administrativo, para dar cabida a peones, maestros de obra, motoristas, albañiles, carpinteros, etc.

## Confirman la Elevación a Plenario Contra Abogado

La Cámara Primera de lo Penal de San Salvador ha confirmado la elevación a plenario contra el abogado Juan Francisco Hernández Girón, procesado en el Juzgado 4º de lo Penal por homicidio doloso en el también abogado Jesús Rafael Funes Araujo.

Los hechos se produjeron como a las ocho y media de la noche del 5 de julio en la Asociación de Abogados de El Salvador, situada en la colonia Escalón, de esta capital.

El Dr. Armando Rivas Chávez, defensor de Hernández Girón, apeló ante la Cámara a raíz del auto de elevación a plenario pronunciado por el Dr. Daniel González Romero, Juez 4º de lo Penal.

En el escrito que presentó el defensor en la Cámara, alegó que la calidad del testigo de cargo, Dr. Rafael Ignacio Funes, padre del occiso, es tachable por el parentesco que tiene con la víctima y además pedía que se citara a otros testigos que hacía falta oír dentro de las investigaciones. También hablaba el Dr. Rivas Chávez que el caso ha sido elevado a plenario "cuando ni siquiera se ha vencido el plazo menor del Art. 123 Procesal Penal".

Al respecto, dijo el Dr. Rivas Chávez en su es-

critio, entre otras cosas: "...pero en el presente caso que el único testigo "aparente" de vista y oídas es el Dr. Rafael Ignacio Funes, padre del occiso, sin esfuerzo tenemos que concluir que por ser tachable su dicho, no merece fe y que si "algo" pudiera favorecer al imputado, como padre que es, tuvo que ocultarlo y lógicamente no se le puede exigir otra conducta; pero ya en materia penal, la tacha es el tribunal del jurado quien decidirá sobre la valoración de este dicho, si estima la defensa que existiendo otras pruebas por evacuarse y que no adolecen del defecto de la tacha, debieron agotarse en la instrucción, máxime que ni siquiera ha concluido el plazo "menor" que concede el Art. 123 Pr.Pn., por lo que en ningún momento estoy de acuerdo con la resolución del Juez 4º de lo Penal...".

Por su parte, el fiscal de Cámara, en su escrito, califica de "débil la argumentación de la defensa", y demuestra que ya declararon todos los testigos que se hallaban en la Asociación de Abogados el día de los hechos.

El fiscal hace ver que un testigo señaló al hechor como dispuesto a armar

—Favor pase a la página 17.

## De Usulután Fervor Cívico en Desfile Patrio

USULUTAN.— Las autoridades civiles y militares departamentales encabezaron el desfile conmemorativo de los Festejos Patrios del 15 de Septiembre, que se realizó anteayer en esta ciudad.

El desfile fue iniciado frente al Cementerio General y culminó en la alameda "Raúl R. Munguía", ubicada en la zona central de esta cabecera.

Participaron los estudiantes del Instituto Nacional, del Colegio Superior de Comercio y otros centros educativos, además de las Damas de la Cruz Roja; miembros voluntarios de esa institución y clubes de servicio.

Durante los actos cívicos, efectuados en la mencionada alameda, se colocó ofrenda floral en el busto al prócer José Matías Delgado, por parte de los doctores Tito Mario Alvarenga, José Angel Infanzotto y el señor Cecilio Chávez, director del hospital, gobernador departamental y alcalde, respectivamente.

Todo el pueblo participó en los actos conmemorativos del 160 aniversario de la Independencia Patria.



GRAN CONCENTRACION.— (Cajutepeque). En el Parque San Sebastián de esta ciudad, se registró gran concentración cívica en las celebraciones de la Independencia Patria, el 15 de septiembre. Más de 15 mil personas participaron en el desfile y actos conmemorativos.

## Zoo Pide no Comprar Animales Silvestres

El zoológico no está preparado económicamente para recibir animales donados a la institución, porque algunas especies no se pueden integrar al resto de su misma raza, que se tiene en exposición, informan fuentes del Zoológico Nacional.

Agregan que las personas no deben comprar animales silvestres, ya que por lo general los que compran las especies ignoran de qué se alimentan en estado de libertad, cuál es su hábitat, desconocen hábitos de conducta, etc.

Algunos compradores les proporcionan cuidado, pero no de acuerdo a su biología; por lo tanto, al transcurrir el tiempo el animal sigue su desarrollo y crecimiento; luego se acerca su época de celo y cuando la conducta del espécimen sufre cambios más acentuados al volverse agresivos por la naturaleza, llegan a un momento en que se vuelve imposible su mantenimiento en el hogar; y la salida más factible es donarlo al zoológico.

Agregan que el zoológico, al no poder mantenerlos, tiene que buscar una zona natural que sea su hábitat para liberarlos. Hasta allí está resuelto parcialmente el problema para el espécimen; pero resulta que hay especímenes que han sido adquiridos cuando eran crías y han estado en cautiverio por largo tiempo, en donde han tenido asegurado su alimento, y no han aprendido a defenderse de sus enemigos naturales; por lo tanto, no pueden valerse por sí mismos y lo más seguro será que perezan por inanición o devorados por un depredador, o por alguna enfermedad para lo cual su organismo no estaba preparado con defensa.

También se corre el riesgo de que en la zona donde se suelte, altere el ecosistema establecido al desequilibrar poblaciones de animales que habitan en ese lugar.

Para finalizar, hacen un llamado a la población en general para que evite la compra de animales; porque esto genera en los traficantes comerciar más, y seguir extrayendo anima-

les de las áreas naturales, más que todo especies que están en peligro de extinción porque son más raras, y debemos recordar, que si queremos tener un futuro mejor, hay que conservar y preservar nuestra fauna, manteniendo en nuestra mente que el lugar ideal para que pueda vivir un animal es su propio hábitat.

## Panfletos de Especies Salvadoreñas en Parque

La Cooperativa de Empleados del Parque Zoológico Nacional, pondrá a disposición del público material impreso en el que se identifica a un animal del país que se encuentra en peligro de extinción. Se incluyen recomendaciones y trato para con las especies nacionales y exóticas. Los panfletos serán tirados mensualmente al precio mínimo de quince centavos.

En vista de que el material es exquisito en todo su contenido, los informantes tienen la seguridad de que serán bien aceptados por los estudiantes, profesores y público.

## Hoy Inauguran Exposición Artesanal de los Reclusos

Hoy a las 10 horas será inaugurada una exposición artesanal de los reclusos en uno de los locales de Metro Sur 3ª Etapa, según información oficial.

Al respecto, el Dr. José Mauricio Paredes C., Director General de Centros Penales y de Readaptación, ha girado la siguiente circular: "Hago de su conocimiento que el día jueves 17, a partir de las 10 horas, en un local de Metro Sur 3ª etapa, se va a inaugurar la exposición artesanal de Centros Penales, con el objeto de dar a conocer los distintos productos elaborados por los reclusos. Esta actividad está dentro del programa que se desarrolla para conmemorar el día de Nuestra

Señora de Las Mercedes, patrona de los reclusos".

Extraoficialmente se supo que los trabajos que presentarán los reclusos relacionados con los oficios de carpintería, mecánica, hojalatería, etc., indicándose que las piezas exhibidas podrán ser vendidas a precios bajos y también los reclusos podrían repetirlas en caso de mayores ofertas.

Entre los reclusos hay interés especial en que el público en general conozca su obra, con cuyo producto los reclusos podrán ayudarse a sí mismos y a sus familiares, según se informó.

La exposición será de todos los reos de la República.



CELEBRAN CONCURSO EN SEMANA CIVICA.— En el Instituto Nacional "Francisco Morazán" Central de Señoritas, con ocasión de la Semana Cívica, los profesores de los segundos años de bachillerato en Comercio, han organizado un concurso de mecanografía. Participan más de 140 alumnas.